

Notas de Certas Gazetas.
La num. 53, Cap. Paris de 1780, dice, como sigue:

El Viernes 2. de Junio de 1780 El Lord Jorge Gordon Presidente de los Protestantes en Londres con sus Compañeros, quienes firmaron la Representación, solicitando la revocación del acto, que en el Parlam^{to} en el año 1778 pasó á favor de los Catholicos Romanos, viendo, que estaba rechazada por ambas Camaras, quantas vezes se presentó en seis meses; pudo lograr, que se juntasen en el Llano de S. Jorge un Cuerpo de 40 mil hombres de la Clase mas vil, y miserable del pueblo, llevando cada uno Escarapela azul, y un palo en la mano; y se colocaron en parajes, que pudiesen detener los coches, que se en caminaban á la Sesion, que exeria sospechosos á sus designios, exigiendoles juram^{to} de votar la revocación de dho acto, gritando: que sea Papista; y haga se justicia á nra pericion. Succedieron grandes insultos, y motines, pero nada alcanzaron de ellos. &c.

Alboroto, & Motín en Londres

En los folios del ultimo se troban copiadas
quatro Gazetas, que parten de la revisi-
ta de la Sentencia de Portu al prouiso:
ciada als 12 Janer de 1759, instada y
lochehanques de etloria, y pader venrese,

GE-0154



ot 1





PLAN

DE LA REAL ARMADA DE ESPAÑA.

ESQUADRA DEL MEDITERRANEO
al mando del Teniente General de la Real Armada
DON FRANCISCO BORJA.

NAVIOS.	PORTES.	MANDOS.
Real Carlos.....	112	El Exc.mo Sr. Don Francisco Borja, Brigadier Don Baltasar de Seoma.
Conde de Regla.....	112	Gen. de Ejército Don Fernando Daois. Brigadier D. Sebastian Ruiz Apodaca.
San Carlos.....	94	Gen. de Ex. D. Francisco Xavier Muñoz. Brigadier D. Raymundo Bocacorsi.
San Vicente.....	84	Capitan de Navío D. Vicente Ezeta.
San Juan Bautista....	74	Capitan de Navío D. Juan Herrera Davila.
Bahama.....	74	Capitan de Navío D. Rafael Orosa.
Gallardo.....	74	Capitan de Navío D. Pedro Wituisen.
San Eugenio.....	80	Brigadier D. Antonio Ocarol.
San Rafael.....	74	Brigadier D. Juan Quindos.
Santa Isabel.....	74	Capitan de Navío D. Pedro Lauda.

Galicia.	74	Cap. de Navío D. Pedro Luiz de Cardenas.
Magnánimo.	74	Capitan de Navío D. Ramon Topete.
San Isidro.	68	Capitan de Navío D. Enrique Magdonel.
Astuto.	60	Capitan de Navío D. Josef Valeta.
Glorioso.	74	Brigadier D. Francisco Delgado.
San Agustin.	74	Capitan de Navío D. Miguel Tacón.
Asis.	74	Capitan de Navío D. Andres Tacón.
Angel de la Guarda.	74	Capitan de Navío D. Antonio Basurto.
Soberano.	74	Cap. de Navío D. Fulgencio Montemayor.
Atlante.	74	Capitan de Navío D. Bartolomé Rivera.
Conquistador.	74	Capitan de Navío D. Anibal Casoni.
S. Juan Nepomucen.	74	Capitan de Navío D. Josef Escaño.
San Lorenzo.	74	Capitan de Navío D. Tomas Ugarte.
San Ildefonso.	74	Brigadier D. Domingo de Navas.

Deben reunirse á esta Esquadra diez Navios Ingleses.

NOTA.

Además hay destinadas 4 Fragatas en los Cruceros de Levante, y otras varias que se hallan en Comision de transportes de Tropas á Barcelona. Tambien se hallan destacados de la Esquadra para dichos transportes los Navíos Asis, San Isidro, San Ildefonso, y Angel. El Bahama se hace á la vela con pliego cerrado, pero no se cree salga del Mediterraneo.

De la Esquadra Inglesa que se halla en Gibraltar se espera la mitad de ella en Cartagena, para unirse á la nuestra, y la mitad se va á Indias conduciendo dos Regimientos que está embarcando en Gibraltar.

ADICION DE NAVIOS, FRAGATAS, XABEQUES, CORBETAS, Bergantines, y Balandras, de la Real armada de España.

Navios.	Portes.	Navios.	Portes.
Concepcion.	112.	Salvador del mundo.	112.
Infante Don Palayo.	74.	Mexicano.	112.
San-Tiago de la España.	68.	San Fernando.	94.
San Ramon.	68.	San Isidoro.	80.
San-Tiago la América.	64.	San Telmo.	74.
San Julian.	58.	San Leandro.	64.
Reyna Luisa.	112.	San Ildefonso.	74.

Fragatas.	Portes.
Asuncion.	34.
Cecilia	34.
Rosalia	34.
Rosa.	34.
Preciosa.	34.
Aguéda	34.
Horotea	34.
Magdalena	34.
Ntra. Señora de la O.	34.
Guadalupe.	34.
Pilar.	34.
Leocadia	34.
Juno.	34.

Fragatas.	Porte.
Carmen.	34.
Catalina	34.
Palás.	34.
Elena.	34.
Brigida.	34.
Esmeralda.	34.
Florentine.	34.
Soledad.	34.
Diana	34.
Perla.	34.
Mañesa.	34.
Casilda.	34.

Xabeques.	Porte.
Gamo.	34.
San Leandro.	36.
Murciano.	34.
Lebrel.	34.
San Felipe.	26.
San Sebastian.	26.
San Lino.	18.
San Blás.	18.
Africa.	14.
San Leon.	16.

Corbetas.	Porte.
Sta. Elena	20.
St. Gil.	20.

Balandras.	Porte.
Resolucion.	18.
Bentura.	12.
Tártaro.	18.

Bergantines.	Portes.
Vivo.	16.
Cazador.	14.
Infante.	18.
Ardilla.	14.
Corso.	16.
Galgo.	14.
Atoche	22.
Ligero.	14.
Flecha.	18.

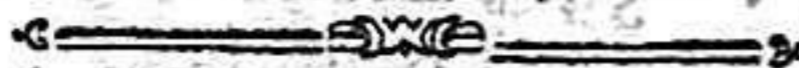
Návios.	Cañones.
37 Navios con	2984.
26 fragatas.	884.
2. Corbetas.	40.
3. Balandras.	48.
9. Xabeques	238.
1. Lugre	16.
Total.	4210.

Cadiz 1.º de Abril de 1793.

LISTA

De los trescientos noventa y cinco Diputados, que en la Asamblea Nacional de Francia, compuesta de setecientos cuarenta y cinco Individuos; votaron por la muerte de su Monarca

LUIS XVI.



DEPARTAMENTOS.	NOMBRES DE LOS VOCALES.	NUMERO.	DEPARTAMENTOS.	NOMBRES DE LOS VOCALES.	NUMERO.
<i>Ain.</i>	Deydier. Ganthier. Merlinot.	3	<i>Ariega.</i>	Vadier. Clauzel. Champmartin. Espert. Lakanal. Gaston.	25 6
<i>Aisne.</i>	Quinette. Juan Debrie. Beffroy. St. Just. Loizel. Petit. Bucherot.	7	<i>Auba.</i>	Courtois. Robin. Garnier.	3
<i>Allier.</i>	Vidalin. Martel.	2	<i>Auda.</i>	Azéma. Bonnet. Ramel. Martagon. Guard.	5
<i>Altos Alpes.</i>	Ninguno votó por la muerte.			Bó. Camboulas. Second. Lonchet. J. Lacombe.	5
<i>Bajos Alpes.</i>	Derbey Latour. Maïsse. Peyre. Sabornin.	4	<i>Aveiron.</i>	J. Duprat. Rebecqui. Barbaroux. Granet. Gasparin. Moyse Bayle. Baille. Roverre. Pelissier. Laurent.	10 34
<i>Ardeche.</i>	St. Prix. Gamon. Gleïzal.	3	<i>Bocas del Rona.</i>		
<i>Ardenas.</i>	Ferty. Dubois Crancé. Robert. Blondel. Menesson. Vermon.	6 25			

DEPARTAMENTOS.	NUMERO DE LOS VOCALES.	NUMERO.	DEPARTAMENTOS.	NOMBRES DE LOS VOCALES.	NUMERO.
<i>Calvados.</i>	Bonnet. Dubois Dubais Taveau.	34 3	<i>Corsé.</i>	Salicetti.	65 1
<i>Cantal.</i>	Milhaut. Lacoste. Carrie.	3	<i>Costa de Oro.</i>	Bazire. Guiton Morvean. Prieur. Oudot. Guiot. Treillhard. Berlier.	7
<i>Charento.</i>	Bellegarde. Guimberteau. Chayaud. Ribereau. Brun.	7	<i>Costa del Norte.</i>	Leoncle.	1
	Crevelier. Chédaneau.		<i>Crosa.</i>	Gayés. Huguet.	2
<i>Charento inferior.</i>	Bernard. Bréard. Eschassériaux. Niou.	4	<i>Dordoña.</i>	Lamarque. Pinet el primo. génito. Lacoste. Roux Fazillac. Taillefer. Peysard. Cambert. Allafort. Bouquier el primogénito.	9
<i>Charento inferior.</i>	Ruamps. Lézeau. Vinét. Garnier.	4	<i>Dubs.</i>	Michaud. Monnot. Vernety. Besson.	4
<i>Cher.</i>	Foucher. Fauvret. Labrunerie. Pelletier.	4	<i>Droma.</i>	Julien. Santeyra. Boisset. Jacomin.	4 93
<i>Correse.</i>	Brival. Borie. Chambon. Lidon. Lanot. Penière.	6 65			

DEPARTAMENTOS.	NUMEROS DE LOS VOCALES.	NUMERO.	DEPARTAMENTOS.	NUMERO DE LOS VOCALES.	NUMERO.
<i>Eura.</i>	Buzót. Duroy. Lindet. Bonillerot. Robert Lindet.	93 5	<i>Gers.</i>	Laplaigne. Maribon Montaut. Descamps. Barbean Du- Laguire. (barran Ichon. Bousquet.	122 7
<i>Eura y Loira.</i>	Delacroix. Brissot. Pétion. Loiseau. Cháles. Fremenger. Le Sage.	7	<i>Geronda.</i>	Vergniaud. Guadet. Jay de Sta. Cruz. Ducos. Gartaud. Boyer Fonfrède. Duplantier. Deleyre. Gensonné.	9
<i>Finis-ter- ra.</i>	Bohant. Blad. Guezno. Guermair.	4	<i>Herolt.</i>	Cambon. Bonnier. Fabre.	3
<i>Gard.</i>	Leyris. Henry. Voulland. J. Chazal el hijo. Tavernet. Aubry. Rabaud de S. Estevan.	7	<i>Isla y Vi- laine.</i>	Sévestre. Duyal. Chaumont. Beaugeard.	4
<i>Alto Ga- rona.</i>	Delmas. Projean. Julien. Desacy. Catés.	5	<i>Indro.</i>	Le Jeune.	1
<i>Alto Ga- rona.</i>	Maille.	1	<i>Indro y Loera.</i>	Nioche. Portier. Ruelle.	5
			<i>Isera.</i>	Champigny. Clément Isabeau. Beaudran. Genevois. Amar. Chartel.	4 155
		122			

DEPARTA- MENTOS.	NOMBRES DE LOS VOCALES.	NUME- RO.	DEPARTA- MENTOS.	NOMBRES DE LOS VOCALES.	NUME- RO.
<i>Jura.</i>	Prost. Amyon.	175 2		Choudieu. De Launay el primogénito.	205
<i>Loyra y Cher.</i>	Chabot. Fressine. Brisson. Venaille. Foussedoire.	5	<i>Mena y Loira.</i>	Revellières. Lépeaux. Leclerc. Perard.	5
<i>Landas.</i>	Dartigoeyte. Ducos el primo- Dizes. (génito.	3	<i>Mancha.</i>	Lemoine. Le Tourneur. Le Carpentier.	3
<i>Alto Loi- ra.</i>	Raynaud. Faure. Delchet. Flageas. Barthelemy.	5	<i>Marne.</i>	Prieur. Thuriot. Charlier. De la Croix de Constant. Deville. Armonville. Batelier.	7
<i>Loyra in- ferior.</i>	Maulde. Villers. Fouché. La Boissière.	4	<i>Alto Mar- ne.</i>	Cayardin. Monnel. Roux. Valdruche. Chaudron. Laloy.	6
<i>Loiret.</i>	De Lagueule. Leonardo Bo- urdon.	2	<i>Mayena.</i>	Villars. Joaquin Esne. Durochin.	3
<i>Lot.</i>	Cledel. Jeanbon de San Andres. Monmayan. Cavaignac.	4	<i>Meurta.</i>	Mallarmé. Levasseur. Bonneval.	3
<i>Lot y Garona.</i>	Vidalot. Boussion.	2	<i>Mosa.</i>	Moreau. Tocquot. Pons. Harmand.	4
<i>Lozere.</i>	Barrot. Chateauneuf- Randon. Monestier.	3 205			236

DEPARTAMENTOS.	NOMBRES DE LOS VOCALES.	NUMERO.	DEPARTAMENTOS.	NOMBRES DE LOS VOCALES.	NUMERO.
<i>Morbihan</i>	Lemeillant.	236 1	<i>Orne</i>	Duboy. Colombel.	269 2
<i>Mosela.</i>	Anthoine. Thirion. Bar. Henz.	4		Luis Felipe Josef, Duque de Orleans, dicho <i>Egaliié</i> .	
<i>Nievre.</i>	Damerodn. Le Fiot. Guillerault. Legendre. Govré la Plache.	5		Robespi erre. Billaud Varen- Danton. (nes. Camille Desmou- Marat. (lins.	
	Merlin. Duhem. Cochet. J. Lesaye Senault. Carpentier. Sallengros. Poullétier. Juan Maria Aoust. Laur. Boyaval. Priés.	11	<i>Paris.</i>	Lavicomterie. Legendre. Raffron. Panis. Sergent. Robers. Fréron. Beauveis. Fabre d' Eglanti- Osselin. (ne. Robesspierre el Joven. David. Boucher. Laignelot.	20
<i>Norte.</i>	Coupé. Calon. Massieu. Mathieu. Anacharsis Clo- ots. Bezard. L. Portiez. Isoré. Bourdon.		<i>Paso de Calés.</i>	Duquesnoy. Le Bas. Geoffroy. Bottet. Carnot.	5
<i>Oisa.</i>	La Hosdinière. Deshronas. Julien.	3	<i>Puy de Dome.</i>	Couthon. Gibergues. Maignet. Guilbert Rom- Soubrany. (me. Rudel.	6
<i>Orne.</i>		269			302

DEPARTAMENTOS.	NOMBRES DE LOS VOCALES.	NUMERO.	DEPARTAMENTOS.	NOMBRES DE LOS VOCALES.	NUMERO.
<i>Puy de Dome.</i>	Blanval. Monestier. Du Laure. Laloue.	302 4	<i>Sarte.</i>	Boutrone. Levasseur. Froger. Sicyes. Letouneur.	332 5
<i>Altos Pirineos.</i>	Bertran Barrere. Feraud. La Crampe.	3		Gelin. Mazuyer. J. Carra. Guillermin. Reverchon. Guillemarder.	
<i>Bajos Pirineos.</i>	Ninguno votó. por la muerte.		<i>Saona y Loira.</i>	Baudot. Mailly. Moreau.	9
<i>Pirineos Orientales.</i>	Montégut. Cassanyes.	2		Lecointre. Bassal. Gorsas. Audouin. Tallien. Chenier.	6
<i>Alto Rbin.</i>	Ritter. La Porte. Pfiéger.	3	<i>Sena y Oisa.</i>		
<i>Bajo Rbin.</i>	Laurent. Bentabole. Louis.	3	<i>Sena inferior.</i>	Albitte. Pechole.	2
<i>Rona y Loyra.</i>	Chasset. Dupuis el hijo. Dubouchet. Pressavin. Micher. Noel Pointe. Cusset. Javoque el hijo. Lanthenas.	9	<i>Sena y Marne.</i>	Mauduit. Tellier. Cordier.	3
<i>Alto Saona.</i>	Gourdan. Siblot. Chanvier.	3	<i>Dos Sevrés.</i>	LecointePuiraveau. Carlos Cochon. Dubreuil Chambardel.	4
<i>Sarte.</i>	Richard. E. Primaudière. Phelippeaux.	3	<i>Somma.</i>	Saladin. Andrè Dumont. Hourier Eloi.	3
		332			364

DEPARTAMENTOS.	NOMBRES DE LOS VOCALES.	NUMERO.	DEPARTAMENTOS.	NOMBRES DE LOS VOCALES.	NUMERO.
Tarn.	La Source. Lacombe St. Michel. Campmas. Meyer.	364 4	Viena.	Ingrán. Martineau. Thibeaudeau. Pirry.	380 4
Var.	Charbonier. Ricord. Isnard. d'Espinassy. Roubaud. Barras.	6	Alto Viena.	Bordas. Gay. Vernon.	3
Vendia.	G. F. Goupilleau. P. C. Goupilleau. Maignen. Fayan. Musset. Caros.	6 380	Voges.	Perrin.	1
			Yona.	Maure el primogénito. Le Pelletier. † Thurreau. J. Boileau. Bourbotte. Hérad. Finot.	7 395

Esta señal & † indica la muerte violenta del recida Pelletier. Monsieur Paris, Guardia de Corps que fué del desgraciado Rey Luis XVI. apénas tuvo noticia del horroroso reicidio cometido por sus Vasallos; determinó vengar á su Soberano, derramando la sangre del primer recida que se le presentase á la vista, para esto dirigió precipitadamente su marcha hácia Paris, de donde qual otro de los Emigrantes se habia ausentado: llegó, entró intrépido hasta el concurrido jardin del Palacio Real, dicho ahora d' *Egalité*; por ser del Duque de Orleans; reparó en uno de sus Cafés al infame Pelletier, y diciéndole tú eres uno de los sacrilegos parricidas de mi Augusto Rey, desahogó su heroico furor en el corrompido pecho, que pudo vomitar tan exécrable sentencia, á repetidos golpes de un puñal. Salió del Café, y huyendo dixo en alta voz las siguientes palabras: *Si pudo un infame Paris asesinar á su Rey tan cruelmente, pudo otro honrrado Paris gloriosamente vengarle.* A pesar de las rigurosas diligencias que mandó practicar la Convencion para el arresto de este glorioso vengador de la Casa de Borbón, pudo Paris felizmente escaparse de Paris; y hubiera sin duda logrado la salida del Reyno de Francia, à no haber tenido la fatal suerte de ser reparado dentro de su aposento, en un meson de la carrera, quando à puerta cerrada estaba adorando su propia mano diciéndola; *Tu eres el glorioso instrumento de la venganza del Cielo, por la sacrilega muerte de mi inocente Soberano.* Avisó la gente del meson la Municipalidad del Lugar, que en vano intentó arrestarle; pues iconociendo que querian aprisionarle, se estrelló la cabeza con un pistoletazo.

CARTA DE UN PADRE ANCIANO, ACTUALMENTE PRESO EN
una de las cárceles de París; á su hijo, emigrante en España, con motivo de
los desórdenes actuales de la Francia, traducida del original.

Amado hijo mio: con el mayor gozo he recibido tu carta; de grande consuelo me ha servido en los males que me afligen: mis cabellos canos; mi mano temblante; mis achaques anuncian ya mi próxima muerte; que pondrá el colmo á mis desgracias; en este obscuro calabozo, en que experimento, cargado de cadenas, los efectos de nuestra bárbara Constitución; pero no puedo explicarte, hijo mio, el regocijo que produce en mi corazón al acercarse mi reposo, el considerar tu modo de pensar. ¡Qué dulce alegría se esparce por mis venas al leer que te has aprovechado de los desvelos de tu anciano Padre en tus primeros años! Si, hijo mio, nada puede ser mas consolante á un Padre que fallece, que la satisfacción de dexar un hijo que piensa con rectitud, y que puede ser útil á su Patria; pero; ah yo gimo! me conturbo todo al considerar los peligros á que te dexo expuesto en la peste casi general, que está inundando al Universo, tanto mas temible, quanto se introduce á pesar de los mayores desvelos; bien conocerás que te hablo del libertinage. ¡Qué desgracia! él se va esparciendo por todas partes: ¡ah! quanto, quanto debes temblar á vista de los peligros á que te hallas expuesto en el terrible trastorno que él ha introducido en casi todos los Imperios: si, no lo dudas, él es una hidra, que intenta devorarlos á todos. ¡Quántos males, quántos males no causan los iniquos Sectarios del libertinage! Nada hay sagrado para ellos; la sociedad misma los mira como unos miembros, no solo perjudiciales, pero aun inútiles; inútiles á sus semejantes, pues han sacudido el yugo que los unia á ellos; inútiles á la sociedad, que miran como un monton de criaturas, que la casualidad ha reunido, y en que cada uno no conoce otra ley que su antojo; inútiles á su Patria, pues que consideran la pública autoridad, como una usurpacion de la libertad de los hombres. ¡Infelices! como si fuera fácil mantener un Reyno tranquilo sin autoridad! Inútiles á sus mas cercanos parientes, pues que creen que los títulos de Padre, hijo, hermano y esposo, son títulos que á nada obligan; inútiles, en fin, á ellos mismos, pues aun la razon que Dios les ha dado para conocerle, la emplean para disputarle todos sus adorables atributos; inútiles é inhábiles para todo bien; contagiosos, el oprobio de la religion y de la sociedad, que no debieran hallar asilo alguno sobre la tierra, y que á pesar de todo hallan tantos apologistas y admiradores, aun en el centro mismo del Catolicismo. ¡Monstruos! ellos ponen en duda las verdades mas terribles de la Religion; pero sus dudas solo recaen sobre aquello que les hace temblar; la idea de la inmortalidad, y de las penas eternas, son los dos unicos puntos á que se dirigen sus sátiras mordaces; pero quando mas quieren persuadirse de su falsedad, confiesan con mayor cobardia su certeza; una pequeña enfermedad, la mas leve indisposicion es capaz de hacer temblar al Sectario mas arrogante; pero es justo que él acabe sus negros dias entre la desesperacion mas fiera. Buena prueba tienes, hijo mio, en ese monstruo de la impiedad, que aun hoy dia despues de reducido á cenizas, está trostornando los Imperios; ya conocerás que te hablo de *Voltaire*, de ese oráculo de la disolucion: ¡ah! él trazó el plan del bárbaro sistema que nos aflige, concluido por sus sucesores, baxo los auspicios de un infame Ministro: con todo, sus escritos se consultan como venidos del Cielo, y han hecho mas libertinos que páginas incluyen sus volúmenes. ¡Infame adulador; él mudaba tantos pareseres, quantos sugetos de poder queria seducir: en Prusia Luterano; Mahometano en Arabia; Religioso en Alemania; Despota en Turquía; sin domicilio fixo en parte alguna; inquieto en París, en Nanci, en

Ginebra; sin otro placer que el de esparcir poesías infames, libelos injuriosos, sátiras horrendas, que solo servian para manifestar su corazón dañado, enemigo de la sociedad y del estado; cuyos escritos han hecho derramar mas lágrimas que conceptos se encierran en sus líneas. ¡ Fiera horrible, que parece habia nacido solo para desbastar el Universo! La Religión, el Gobierno, los Derechos mas sagrados del Trono, todo, todo fué el objeto de sus atrevidas producciones, aborrecido por ellas de los mas célebres Monarcas de la Europa: Federico, el célebre Federico, Rey de Prusia, se desengaña de tu trato, y le detesta por sus sátiras picantes; Joseph II, ni aun quiere verle, al pasar por el Pueblo donde habita. ¡ Desdichado! él muere por fin despues de haberse burlado de los mas eficaces auxilios de la Iglesia, exclamando: *que muere abandonado de Dios y de los hombres.*

Si, hijo mio, un solo libertino es capaz de desolar todo un Reyno; quando en él se adopta el libertinage infame, presto, presto suceden el transtorno, las calamidades; las disensiones domésticas; las familias mas arregladas se transforman en escuela donde se enseñan las perniciosas máximas del vicio, y de la voluptuosidad. La esposa fiel mira muy en breve la fidelidad del lazo sagrado que la une à su esposo, como un vano escrúpulo, que la tiranía de los hombres ha establecido sobre la tierra; verás desaparecer en esas desgraciadas casas el orden, la subordinacion, la confianza. El hijo cree tener derecho de sacudir la autoridad paterna; el padre cree que la única educación, que debe dar à sus hijos, es dexarles seguir todas las inclinaciones de la naturaleza; la esposa, que su capricho es la regla de su obligacion. ¡ Eh! ¿ Que paz, qué union puede reynar en un pais en que el libertinage y el desprecio de todo yugo gobierna à los que le habitan? ¿ Qué caos, qué teatro de horror y de confusion viene à ser la sociedad general de los hombres, quando llegan à prevalecer las máximas del libertinage, y se establecen como públicas Leyes! ¿ Qué espantosa Republica, en que los impios que la componen, solo aspiran à merecer el título de Ciudadanos, por su espantosa impiedad! Yo tiemblo, hijo mio, al verlo verificado; Ah! ¿ Estaba reservado para los últimos dias de mi triste vida el presenciarse tantas catástrofes? En el dia, sí, en el dia tienes, hijo mio, una prueba de la certeza de la horrible pintura que acaba de hacerte este tu amante Padre. ¡ Francia! ¡ O Francia! Este Reyno quizá el mas floreciente de la Europa, cuyos adelantamientos en las artes y en las ciencias, eran el pasmo de las Naciones; cuya fina política admiraba los Gabinetes; sus Academias tan celebradas; sus escritos tan alabados; mirale de repente transformado en el mas fiero barbarismo; sin religion, sin leyes, sin orden, sin templos; la nobleza abolida, los Ministros del Señor desterrados. ¡ Qué pasmo! ¿ à quantos ha hecho gemir esta barbarie! Pero en qué excesos no se han precipitado! Las Iglesias profanadas; los simulacros de Jesus y de su Madre purísima vilmente destrozados; los sagrados despojos de los Santos reducidos à ceniza; el augusto Sacramento del Altar horriblemente ultrajado. ¿ Qué asombro! Las lenguas todas y las plumas armadas contra Jesus-Christo, su nacimiento, su vida y milagros; sus preceptos y consejos, sus ejemplos; muerte de cruz y misterios; su Evangelio Santo, su Iglesia, sus usos y ceremonias sagradas; todo en fin, sin exceptuar su Divinidad, todo, todo ha sido el juguete de los impios, y el objeto de sus repetidas burlas; la Fe se ha extinguido, la Religión, las buenas costumbres. ¡ Gran Dios! ¿ Para quando reservais fulminar un rayo de vuestra poderosa diestra contra esos malvados? ¿ Esperais acaso que echen el colmo de su maldad, poniendo las manos sobre vuestro ungido, imágen vuestra sobre la tierra? Ya lo han hecho: Sí, Luis, el desgraciado Luis, encerrado despues de quatro meses en el Temple de Paris, es por fin sentenciado al último suplicio. ¡ Qué! ¿ Te horrorizas? ¿ Te pasmas? Aun te falta que oír; llega por fin

el día señalado para maldad tan inaudita ; ese día , tan infausto ; como triste para toda la Europa. ¡ O luz ! ¿ Por qué sales à esclarecer un dia tan opaco ? Ya amanece ; un cadahalso horrible aparece en la Plaza , la maquina sangrienta amenaza con su cuchilla à la mas augusta de todas las cabezas. ¡ Qué maldad ! La sangre toda de los perfidos Vocales , no es bastante para vengarla ; llega la hora prescrita para crimen tan iniquo ; las caxas militares, el ronco murmullo del Pueblo , el estrepito de las armas , todo , todo anuncia una novedad extraña ; pueblanse las calles, ocupanse los balcones, todos ven, y no creen lo que estan viendo. Entre tanto el momento fatal se acerca , un zeloso Ministro , avisa à Luis el grande , que llegó el término de sus desgraciados dias ; él recibe con serenidad tan desusada, nueva, gime, llora de nuevo à sus pies al recibir los últimos auxilios de la Iglesia. ¡ Qué dolor ! Pero se repone despues ; *vamos* , dice con entereza ; llega la carroza lúgubre , cubierta de triste luto , circuida de un formidable tren de artilleria, parte del que ocupaba las calles todas de esta infame Corte. ¡ Qué furor no infundirá este horrendo crimen en los leales corazones de los Españoles ! Luis baja de la Torre, sube al coche con resolucion extraña , parte al lugar señalado, ocupado todo en repetir las Preces santas , que la Iglesia prescribe à los moribundos. ¡ Oh gran Luis , tu piedad y tu fama será eterna ! Llega, en fin , à la Plaza ; un sordo murmullo se hace sentir à su vista ; no pocos de sus leales vasallos vierten lágrimas , que se ven obligados à ahogar dentro de su noble pecho : ¡ qué espectáculo ! sube en fin Luis XVI al cadahalso ; intenta ratificar de nuevo à su amado Pueblo las pruebas de su amor, que ya de antemano habia esculpido y regado con lágrimas en su Testamento ; pero no se le permite ; un ruido hecho à drede con los instrumentos militares, ahoga su voz. ¡ Barbaros , aun de este último consuelo intentais privar à sus fieles vasallos ! El Executor iniquo intenta sujetar con cordeles aquella diestra , que fué tantas veces besada con respeto , y temida de sus contrarios , quando allá en otro tiempo , adornada con el Cetro Real, hacia temblar à todo un Reyno : El Monarca se acuerda por postrera vez de su autoridad : una terrible mirada suspende la accion del infame Executor ; pero se repone despues , y sujeta sus Reales manos à los dogales fieros : el hermoso cabello del Principe va à ser vendido à su vista por un precio vil : ¡ eh ! ¿ así se trata à un Monarca ? ¿ así se violan los sagrados derechos de su autoridad ? ¿ à esto se reduce toda su gloria ? ¡ extraña metamorfosis, terrible prueba de la poca duracion de las grandezas humanas ! pero el colmo de la iniquidad francesa va à cumplirse : Luis XVI recibe nuevamente la absolucion del Ministro que le acompaña, el que se deshace en lágrimas à vista de tal crueldad ; antes de ofrecer su garganta à la cruel cuchilla , eleva al Cielo sus ojos , manifestando la conformidad y sosiego que reyna en aquella su grande alma, prueba nada equivocada de su inocencia ; corta, en fin, el Executor iniquo, con temblante mano , la cuerda que sostiene la maquina ; cae la cuchilla ; un sonido penetrante se hace oír de la multitud inmensa de Pueblo que circuye aquella Plaza. Luis, ¡ oh Luis ! Señor, Monarca Augusto, ¡ ah ! no responde ; murió ya : ¡ qué horror ! un silencio profundo se apodera de todos ; el Executor presenta al Pueblo la augusta cabeza , que destila arroyos de su ilustre sangre ; los ojos entre abiertos ; su rostro magestuoso parece arguyen à los traidores su infame maldad ; pero de repente sus facciones varian , el color cárdeno demuda su semblante , la sangre se congela , el tronco del Cadáver Real yace en el cadahalso , nadando entre arroyos de púrpura : todo , todo presenta un horroroso espectáculo al Pueblo desenfrenado ; pero él ahoga en su pecho sil los sentimientos de humanidad, y clama de nuevo , *viva la libertad* , que no conoce. ¡ Qué ! ¿ Suspiras ? ¿ te estremeces ? ¿ lloras ? Lloras , sí , yo te lo permito ; jamás llorarás con mas motivo ; pero te ruego que

que allá quando te halles entre algunos jóvenes libertinos, que intenten seducirte, traigas á la memoria, que esta inaudita catástrofe ha sido efecto de sus deprabadas máximas; y que el hombre sin Religion es capaz de todos los crimines. ¿ Los hubieras jamás pensado? ¿ hubieras nunca imaginado que á este extremo conduxese la irreligion á los hombres? Huye, pues, de esos horribles monstruos, enemigos de la humanidad; abomina sus perniciosos escritos; aparta tus inocentes ojos de sus páginas; adviérte que el tósigo fatal de que están empapadas, se insinúa en el corazón á pesar de toda la cautela; y no olvides jamás, que las obligaciones que debes á la Patria, á la Religion y al Soberano, fuéron siempre los desvelos de tu anciano Padre hacia tí. ¡ Ah! Yo, hijo mio, poco puedo ya vivir sobre la tierra; con todo, la idea triste de la muerte me consuela en medio de los horrores que me cercan; quizá bien pronto veré cumplidos mis deseos, á impulsos de la cuchilla que amenaza á quantos piensan con rectitud; quando esto no sea, mi edad avanzada lo verificará; mis trémulos pasos se dirigen ya á toda priesa hacia el sepulcro; pero muero con la confianza de que las máximas que acabo de proponerte, no se borrarán jamás de tu tierno corazón: así te lo desea tu Padre; y para su logro dirigirá siempre sus incesantes votos al Eterno. A Dios, hijo mio: Tu Padre, que de corazón te ama:

Fecha en París á 14 de Febrero de 1793. **EL BUEN VASALLO.**

A LA FRANCIA.

Por un Obispo Emigrante de la misma, y refugiado en Segovia.

¡ Con que al fin es cierto, Nación abominable, que has puesto tus sacrilegas manos sobre el Ungido con el sacrosanto oleo, sobre tu Señor natural, sobre tu legitimo Rey? ¡ Qué! ¿ Nada ha podido detener tu brazo para dexar de manchar tus sacrilegas manos con la inocente sangre de una sagrada victima? ¡ Qué! ¿ Has condenado, y hecho executar la muerte de tu Padre, de tu Bienhechor, y del destinado por el Ser Supremo para velar sobre tu conservacion y defensa? ¡ Ah! Que al trazar estos renglones la mano, rehusa confiar al papel una noticia, que llena de horror al entendimiento que dicta sus expresiones, y no halla medido de familiarizarse con una idea tan criminal. En efecto, un Reyicidio tan meditado, deseado con tanto encarecimiento, pedido con amenazas tan crueles, y proclamado tan escandalosamente, no encuentra exemplar, ni en los siglos mas remotos y oscuros, ni en las Naciones que tú llamas bárbaras; pero que en comparacion de la tuya te pueden dar lecciones de la humanidad que tanto has decantado. Si, vil Pueblo; si el mero hecho de querer sujetar á un interrogatorio á tu Monarca, y juzgar á tu mismo Juez, ha sido la piedra de escándalo aun para los ménos contentos con el suave gobierno que sujeta las voluntades de todos á la voluntad de uno solo; ¿ cuál será la justa indignacion de los Estados bien organizados, contentos y dichosos con el blando yugo de la obediencia debida á un Soberano cuidadoso del bien de sus subditos, al ver que has exercido con el modelo de la dulzura y de la mansedumbre la última de todas las violencias? Has querido deslumbrar los ánimos de los buenos con la apariencia de un proceso falto de todas las formalidades; has pretendido dorar tu perfidia con la formacion de una causa simulada, que ni aun visos tiene de legal. ¿ Acaso tanto en uno como en otro no se han tocado las nulidades desde su principio? ¿ Qué habia que esperar de unos Jueces que fuéron ellos mis-


mos los acusadores? ¿Qué de la ocultación de los instrumentos justificativos; de cuyo exámen hubiera resultado triunfante la inocencia del Rey? ¿Qué del olvido de las deposiciones auténticas, y juradas de personas refugiadas á Países extranjeros, y comprometidos con él? Pero ó ceguera! ¿De qué te acusa tu Nación? ¿Es acaso de haber sacrificado tu comodidad y la brillantéz de tu Trono al desahogo y alivio de tus vasallos? ¿De haber querido llevar á efecto y juntado la Asamblea de los Notables que otros Príncipes tus antecesores, mas zelosos de su autoridad no habian practicado en el espacio de mas de 150 años? ¿De haber prestado tus oídos á las quejas de los malcontentos? ¿De haber reformado á favor de tus vasallos tu caza militar? ¿De haberte deshecho de tus mosqueros, gentes, armas y caballos ligeros; de esta tropa escogida, á la que nada era capaz de corromper ni seducir? Ah! que sin estas condescendencias de tu benévolo Soberano no estuvieras en el dia de hoy, Nación infame, congregada en este atroz conciliábulo, saciándote de las miserables reliquias de la inocencia desarmada. ¿O acaso, para volver al asunto, te hacen autor ó primer móvil de los desastres del 10 de Agosto, 2, 3 y 5 de Septiembre, dias memorables en los anales del horror, y señalados con la sangre de tantas víctimas? El primero de ellos estuvo anunciado y publicándose anticipadamente en la Asamblea Nacional como un dia de espanto y de carnicería en la Capital de la Francia, segun lo demostró y convenció el Defensor del Rey, por el testimonio de los mismos circunstantes, al que nadie osó contradecir. Los demás fuéron una consecuencia de éste; y por tanto, ninguno de los estragos sucedidos en ellos pueden imputarse á quien en lo principal se halla inculpable. ¿Pues de qué crimen le haces reo, desalmado Pueblo? ¿Qué propiedades usurpó, quando sentado en uno de los solios mas brillantes del Universo, no reconocia su poder otros límites que su voluntad? Y en fin, ¿qué acción suya no fué dirigida al bien y al descanso del ingrato Pueblo que tenia á su cuidado? ¿Y ésta es la recompensa de tantos desvelos? ¿Este es el galardón de tan raros cuidados? ¿Cómo justificarás, Convencion Nacional, mejor dixera albergue de fieras, á los ojos de una posteridad un Parricidio tan escandaloso? Es preciso que la transmitas documentos, que al paso que graduen de culpable á tu Rey, califiquen tu conducta; y que lejos de hacerla odiosa, se presente á sus ojos con todo el esplendor de la justicia, y desnuda de todo interés personal. ¿Estos instrumentos serán acaso los gritos de un furioso *Thuriot*, que se ofrecía á asesinar á Luis XVI, suplicando que se le permitiese ser su Verdugo? ¿O los de un blasfemo *Carrá*, que queria que el suplicio del desdichado Monarca sirviese de exemplar á los demás Reyes, y que se desengañasen de que no eran tan sagradas sus cabezas, que no pudiesen en un cadahalso ser separadas de sus cuerpos? ¿On lenguaje que hace gemir y estremecer á la humanidad! ¿On sentimientos que degradan la naturaleza, y quitan la vanagloria de ser hombres, si los hay que les den cabida! La misma Constitucion, por la qual has querido condenar á su Real Prisionero, es la mejor prueba de la nulidad y contradiccion de tus procedimientos. Ella asegura á su persona la inviolabilidad; y aunque prescribe penas á los mayores delitos, que enumera y previene, ninguna se adelanta á mas que á la presuncion de haber abdicado la Corona. Este es el castigo impuesto al crimen, que supone inesperado, de declararse el Rey caudillo de un Ejército, destinado á oprimir la libertad francesa, ó dexar de hacerlo, para oponerse abiertamente á ello, en el caso de ser aquel levantado á este fin por qualquier poder nacional ó extranjero. No se hace mencion de la privacion de cetro; únicamente de la presuncion de la abdicacion; y era necesario juicio posterior para que aquella se verificase. Por otra parte, Luis XVI no puede ser

juzgado sino, ó como Rey, ó como Particular ; si como Rey , tiene à su favor la inviolabilidad por la misma Constitucion ; si como Particular ó Ciudadano , debe disfrutar de los medios concedidos por ley, aun al mas ínfimo de estos. Hasta ahora nadie se ha tomado el trabajo de refutar las convincentes razones , producidas por el Defensor de Luis, à favor de su augusto cliente. Nadie ha argumentado sobre sus evidencias ; y es cierto , que el Juicio de Luis únicamente ha tenido lugar en quanto à la apariencia , y para poder decir que no fué condenado sin ser oido. Pero ya, detestable Pueblo, Pueblo desenfrenado, tienes delante de tus ojos dividida del cuerpo esta cabeza sagrada, contra quien tanto has conspirado; ya puedes saciar tu sed implacable con la sangre que brota de este Real cadáver, destinado à echarte en cara tu cruel y feróz ingratitud ; ya has cogido el fruto de tu decantada filosofia ; ya puedes dar las gracias à aquellos héroes impíos y libertinos, de donde bebiste las sacrilegas máximas que te han conducido al colmo de maldad en que te miramos. Pero tiembla , odiosa nacion, verguenza del género humano ; tiembla al ver la suerte horrorosa , que no puede ménos de prepararte el Universo todo , à quien has ofendido en la persona de tu Soberano. Así como tú , à pluralidad de votos , has pronunciado contra él la sentencia mas injusta é iniqua , así los votos , no ya de la mayor parte , sino de todas las gentes del Mundo entero, se dirigirán à tu total exterminio. Perezca , dirán à una voz , un Pueblo que ha violado tan barbara y escandalosamente los derechos tan religiosamente observados en la Scythia y en la Numidia ; destruyase una generacion que ha abrigado tantas abominaciones ; y la nueva que la suceda , se horrorize de sus ascendientes ; caigan los muros de esta Ciudad infame , madriguera de monstruos ; y hasta los insectos se desdeñen de escoger para pasto los cadáveres de los habitantes en ella ; si meditasen empresas militares , desplómense sobre sus Exércitos todos los azotes mas terribles , con que en su mayor ira castiga à los hombres la Divinidad ofendida ; si armaren Esquadras navales , sean todas ellas sumergidas en el abismo del mar, y sus olas conduzcan à las playas vecinas los testimonios de la suprema venganza. Y tu , desgraciado Príncipe , digno de mejorar subditos , desde el alto asiento que ocupas en la cumbre de la celestial mansion , recibe los parabienes de los buenos , por ver ya desatados los lazos indisolubles que te unian con un Pueblo nada acrehedor à tu virtud; y acepta la tierna memoria de los que siempre la conservarán indeleble de tu desgracia , y de tu elevado carácter.



Impreso en Barcelona.

Y Reimpreso En Gerona: Por JOSEPH BRÓ Impresór del Rey.



GAZETA DE GERONA
DEL VIERNES 4 DE ENERO DE 1793.

Viena 20 de Noviembre de 1792.

Acaba S. M. I. de hacer una gran mudanza en la administracion interior. La Cancilleria de Corte de Bohemia y Austria, la Cámara de Hacienda, la Junta de negocios Eclesiásticos, y la de fundaciones, han sido suprimidas; y se ha creado un Directorio general que reunirá todos estos ramos, como tambien la direccion política y de rentas de Hungría. Constará de 12 vocales, ademas de los Secretarios y otros subalternos; el Conde de Kollowrath es el Ministro dirigente ó Gobernador. Divídese este Directorio en dos Senados: el uno para los asuntos de Bohemia, Moravia y Galizcia, y el otro para los de Hungría y demas Estados Austriacos.

Avisan de Semlin que los Turcos rebeldes, que se hallaban dueños de los arrabales y Ciudad de Belgrado, sorprendiéron el 24 de Octubre en número de 1300 hombres à la ciudadela: diéron el asalto por tres distintas partes, y se apoderáron de ella sin mas pérdida que de 30 à 40 hombres. Han conservado en su empleo al Baxá de la plaza: la guarnicion se ha juntado con ellos, y todos han jurado defenderse hasta el último apuro. Luego escribiéron al Comandante Imperial de Semlin, asegurándole que mantendrán la mejor armonía y el recíproco comercio con nuestros pueblós inmediatos, pues solo desean gozar pacíficamente de sus bienes y haciendas.

Berlin 25 de Noviembre.

Antes de ayer llegó aqui un correo con órdenes del Rey al Departamento de guerra y al General Mollendorf á fin de que se despachen con la posible brevedad à las orillas del Rhin los Regimientos señalados anteriormente para este servicio, y aun otros que se nombran. No falta quien supone que el total de tropas Prusianas, con que
se

se reforzarán en brebe los exércitos de este Reyno que están en campaña, llegará á 609 combatientes.

Queriendo S. M. recompensar à varios Generales y otros individuos de sus tropas que han acreditado talento y valor en la última campaña, ha condecorado con las insignias de la Orden Prusiana de la Aguila Negra al Príncipe Luis de Wurtemberg, con las de la Orden Brandemburgesa del Aguila Roxa al Coronel Príncipe Luis de Baden, y à los Mayores Generales Kleist y Kohler; y con la Orden del mérito à todos los Comandantes de los Regimientos de infantería y caballería.

Ratisbona 26 de Noviembre.

De Maguncia escriben que el General Frances Custine se halla acampado cerca de Francfort, entre el exército Hesses y el cuerpo Prusiano de 189 hombres que recobró à Limbourg. El intento de sus enemigos parece ser cogerle entre dos fuegos. Por su parte se ocupa en los medios de frustrar aquel proyecto, y en sostenerse hasta que reciba los refuerzos considerables que espera, los quales empiezan à llegar. El dia 13 entraron en Maguncia 89 hombres de repuesto, que sin descansar siguiéron à Francfort; se anuncia la próxima llegada de otro cuerpo de 179, y se dice que el total de tropas Francesas que se juntarán à orillas del Rhin ascenderá en brebe à 709 combatientes; ya se han señalado los quarteles y acantonamientos para 369. El exército Prusiano de Coblenza y sus inmediaciones se regula en 259 soldados. — En Wurtzburgo siguen formándose almacenes para 309 Austriacos, que se han puesto en camino desde Bohemia.

En el *conclusum* de la Dieta del Imperio se dexará à disposicion del Emperador el nombramiento de los Generales que han de mandar el triple contingente. Parece que algunos vocales han opinado que estas fuerzas se empleen únicamente en la seguridad y defensa del Imperio, sin destinarlas à otras expediciones.

Lóndres 28 de Noviembre.

De resultas de las noticias recibidas de Holanda y de los Países-Baxos Austriacos baxaron los fondos publicos los dias 25 y 26.

El Duque de Richmond hizo el 20 un reconocimiento muy prolixo de los almacenes de Woolwich, y dió órdenes para que se condujesen cañones al castillo de la Torre, à fin de coronar sus murallas así que se hayan reparado.

Va à hacerse una promocion de 35 Oficiales entre los Cadetes del cuerpo de Artillería.

Paris 11 de Diciembre.

Los Comisarios del ejército de Dumourier escriben confirmando las quejas que ha dado aquel General, particularmente sobre el artículo de las subsistencias. Añaden que empezaban à llegar caudales y vestuario ; pero que los caballos perecen por falta de forrages. — De mayor cuidado son los avisos que los Comisarios del ejército de los Alpes acaban de comunicar , pues aseguran que aquellas tropas carecen absolutamente de todo.

Finalmente ha habido noticias del General Custine , y tampoco son favorables , como se verá por el siguiente extracto de sus últimas relaciones y diarios.

„ No hallándose bastante fuerte para atacar à Coblenza extendió su ejército por la orilla derecha del Rhin , à fin de atraer hácia allí à los Prusianos , engañarlos sobre sus verdaderas fuerzas , y cubrir las obras que debia hacer para asegurar la cabeza del puente de Maguncia. Llevado de estas diferentes miras , y de la de no carecer de víveres , habia ocupado à Francfort , llegó à Hamburgo , colocó puestos hasta el Lahn , y atacó los acantonamientos de los Prusianos , á quienes obligó à pasar el Rhin ; pero persuadido de que no podria engañar largo tiempo à los enemigos sobre el estado de sus fuerzas , habia hecho preparar situaciones mas reducidas, y se acogió à una de ellas luego que vió à los contrarios dispuestos à atacarle; de este modo desvaneció el proyecto que tenian formado de sorprenderle desde el 23 de Noviembre. Recibiéron luego los Prusianos nuevos refuerzos de gente y artillería , juntándose con los Heseses se formó un ejército de 519 hombres, que se apostó en Berghen. Custine se situó el dia 29 en Hochstet , estando allí muy defendido así por la naturaleza del terreno y algunos rios, como por las obras, baterías y tropas avanzadas que guardaban los desfiladeros de las montañas. Su vanguardia se extendia hasta cerca de Francfort , en aquella plaza quedaban 4 batallones de guarnicion , sus fosos tenían 12 pies de agua, y se habian roto los puentes del Nidda. Estas circunstancias daban al parecer seguridad de que dicha plaza resistiria à los enemigos , y aun proporcionaria atacarlos con ventaja en caso que intentasen forzarla. El 2 de Diciembre por la mañana supo Custine que el General Prusiano Hohenlohe habia caminado por las montañas , y que 3 columnas se dirigian á Francfort. Celebró esta noticia , creyendo que la fortuna se le venia à las manos ; dexó en Hochstet al Mariscal de Campo Newinger , y à la frente de 99 hombres

4
bres marchó para reforzar la vanguardia con la esperanza de que Hohenlohe, detenido por la resistencia de Francfort, podría ser derrotado ántes que llegase á socorrerle el resto de su ejército. Con este ánimo se acercaba á la Ciudad, quando tuvo aviso de que no habiendo el Comandante Frances de la guarnicion tomado las precauciones que debia contra sus habitantes, se apoderaron estos de las puertas, y las abrieron á los enemigos. El primer cuidado de Custine fué adelantarse hasta las murallas para favorecer la retirada de dos batallones de la plaza que lograron salir de ella; y en efecto los conduxo á la aldea de Bockenheím, sin que los enemigos se atreviesen á acometerlos. La vanguardia Francesa á las órdenes de Houchard empezó á retirarse; y Mr. Newwinger, mandando un cuerpo de 99 hombres, forzó con su artillería á los Prusianos á que abandonasen las llanuras. Al anocheecer, sin haber sido nuevamente atacado, emprendió Custine su retirada de acuerdo con Newwinger. Asi que se pusieron en movimiento sus tropas, se adelantó contra ellas una columna de Prusianos, y se acercó hasta distancia de 250 toesas; pero entónces nuestra artillería la obligó á huir precipitadamente. Los Franceses se formaron en batalla despues de pasar la aldea de Roedelheim, y permaneciéron así hasta la noche que entraron en el mismo campamento de donde habian salido por la mañana al encuentro de los enemigos; los Prusianos retrocedieron hasta Francfort. El dia 3 mudó su campo Custine á otra situacion que habia reconocido y atrincherado, la qual protege al puente de Maguncia; y no volvió á ver á los contrarios. — El General Biron, que se transferia á esta última Ciudad para conferenciar con Custine, llegó al tiempo de la batalla, y sirvió mucho al General. La pérdida de los Prusianos fue crecidísima; la nuestra se regula de 19 á 1200 hombres. « Sigue el elogio de los Comandantes y tropas nacionales. Mr. Houchard detuvo todo el dia con 29 soldados á 129 de los enemigos; hizo algunos prisioneros, y no perdió un hombre. Parece que el total de las fuerzas de Custine era de 239 combatientes, y con ellos hizo frente á 359 Prusianos y 169 Hesseses, mandados por el Rey de Prusia, el Principe Real, el Duque de Brunswick y su hijo, el Duque de Saxonia Weimar, el Príncipe de Hohenlohe, el Landgrave de Hesse-Cassel, y el General Kalkreuth. — En un Consejo de guerra se exâminará la conducta del Mariscal de Campo Wanhelden, Comandante de la guarnición de Francfort, cuya negligencia dicen favoreció la traición de los habitantes, y causó la pérdida de la mitad de las tropas que habia en la plaza. — Este Gobierno ha man-

mandado arrestar aquí en su propio alojamiento unos Diputados de la mencionada Ciudad de Francfort, que vinieron á solicitar se perdonase la contribucion que les habia impuesto Custine.

Lerida 20 de Diciembre.

Habiéndose dignado el Rey Ntro. Sr. conceder su Real permiso para un establecimiento de Hermanas de la Caridad en el Hospital Real y General de esta Ciudad, se hizo su instalacion el 2 del corriente por la tarde, presentándose Sor Maria Blanc con otras seis hermanas en la Iglesia Catedral, desde donde el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Maria de Torres, nuestro Prelado, con el Cabildo y Clero, las conduxo en procesion al hospital, apadrinandolas D. Joseph Murillo, Superior de la Congregacion de S. Vicente Paul de Barbastro, y Doña Ursula Zuaznavar y Torres. En la puerta de la Iglesia del hospital se hallaba el Excmo. Sr. Marques de Blondel, Gobernador Político y Militar de la Ciudad, á la cabeza del Ayuntamiento para recibir la procesion; y habiendo llegado S. Ilma. con el Preste al altar mayor, se entonó por la Capilla de la Catedral el Himno del Espiritu Sto. y el *Te Deum*. Acabado este se formó de nuevo la procesion, uniendose á ella el cuerpo de la Ciudad, y se dirigió á las cruxías de los pobres enfermos, en donde el Regidor Presidente de la administracion del hospital dió posesion á las Hermanas del gobierno economico de la casa, entregando á la Superiora Sor Maria Blanc las llaves de ella. Hizo el Ilmo. Obispo una breve y enérgica exhortacion á las Hermanas, recordándolas las obligaciones de su instituto: y Doña Ursula Zuaznavar y Torres entregó á la Superiora 109 rs. de ardites en nombre de su Ilmo. tio, para los primeros gastos que se ofrezcan. Este establecimiento, que es el primero hecho formalmente en España, ofrece imponderables ventajas al pueblo, siendo notorias las que han producido en Francia las Hermanas de la Caridad, cuyo admirable instituto no se ciñe precisamente á la asistencia de los enfermos de los hospitales y casas particulares, sino que comprehende tambien el regimen de Casas de misericordia, de reclusion, expositos, enseñanza de niñas: en una palabra todos los objetos de que es susceptible la caridad con el próximo. Los pobres enfermos del hospital publican á una voz el beneficio que experimentan del nuevo establecimiento: y nuestro digno Prelado está tratando de extenderlo á otros ramos de misericordia, señaladamente á la recoleccion y crianza de niños expositos, habiendose puesto de acuerdo para ello con este Gobernador, y con la Junta de Administracion del mismo hospital.

Madrid 25 de Diciembre.

La Reyna nuestra Sra. se ha servido de condecorar con la Banda de su Real Orden á las Damas siguientes.

Excelentísimas Señoras.

Duquesa de Granada, viuda.

Marquesa de Villena.

Duquesa de Osuna, viuda.

Duquesa de Santisteban.

Duquesa de Medinaceli, casada.

Marquesa de Villescas.

Duquesa de Almodóvar.

Duquesa de Osuna Condesa de Benavente.

Condesa de Murillo.

Marquesa de Valmediano.

Princesa de Castre franco.

Marquesa de Villadarias.

Condesa de Viamanuel.

Duquesa de Frias.

Condesa de Santa Coloma y Cifuentes.

Condesa de la Puebla.

Duquesa de Berwick.

Duquesa de Aliaga.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido el Rey promover á Capitan al Primer Teniente de Granaderos Don Antonio Castilla, graduado de Coronel; y en el de Reales Guardias Walonas ha nombrado Sargento mayor al Teniente General Don Juan Courten, Capitan de Granaderos; y primer Ayudante mayor al primer Teniente y 2. Ayudante mayor Don Carlos Joseph F. serclaes. Igualmente ha ascendido á Ingenieros Directores de sus exércitos, plazas y fronteras á los en Xefe Don Joseph Diaz Pedregal y Don Antonio de Zara; y ha conferido Compañía en el Regimiento de Dragones de Lusitania al Teniente de Granaderos Don Joaquín Oquendo.

En América. El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Chantre de la Sta. Iglesia Metropolitana de Sto. Domingo á Don Tomas Heredia y Giron, Tesorero de la misma; y para la Canonía Doctoral de la Catedral de Quito al Dr. Don Calixto Miranda, Fiscal de aquella Curia, y Abogado Defensor de la propia Iglesia.

Aten-

Atendiendo S. M. al mérito y servicios de Don Jorge Escovedo, Ministro Togado del Consejo de Indias, ha venido en concederle plaza efectiva en la Cámara de Indias: á Don Francisco de Paula Sanz, Gobernador Intendente del Potosí, honores del propio Consejo: el Corregimiento de Tunja en el Vireynato de Sta. Fe á Don Joseph Jover, que lo era electo de Cipaquirá; y esta resulta á Don Manuel de Villarroel.

Igualmente en consideracion al mérito y circunstancias del Comisario Ordenador D. Ignacio Peñalver y Cárdenas, Tesorero de Ejército de la Havana, se ha servido S. M. concederle título de Castilla con la denominacion de Marques de Arcos.

Relacion de los individuos que han sido del Regimiento de Caballeria de Algarve y al presente no se sabe su paradero, para que puedan percibir el haber que se les ha abonado por la Real Hacienda despues de separados del servicio, y cuyo total importe queda depositado en la caja del nominado Regimiento, que está de guarnicion en Málaga.

<u>Nombres.</u>	<u>Patria.</u>	<u>Corregimiento.</u>	<u>Rs. vn.</u>
D. Manuel Ley, Alferez.	Cádiz.....	Cádiz....	69. 28.
Joseph Gomez Velarde.	Pando; Valle de Toronzo.	Aredo..	182. 32.
Pedro Carebes.....	Alcántara.....	Alcántara.	182. 32.
Ambrosio Sanchez.....	Torre de Albaches...	Murcia..	182. 32.
Bernardo Ruiz.....	Villa Muriel.....	Palencia..	182. 32.
Ramon de Castro.....	Sevilla.....	Sevilla...	182. 32.
Joseph Ochoa.....	Granada.....	Granada..	182. 32.

Total.... 1167. 16.

Los sugetos que tuvieren derecho á alguna de estas partidas se presentarán á deducirlo en la forma acostumbrada ante el Coronel de dicho Cuerpo D. Francisco María Velarde.

El Suplemento de Lógica intitulado la Cultura del entendimiento ó medios para facilitar la adquisicion de los conocimientos útiles humanos, que se vendía en Madrid en la Librería de Luna, se halla tambien en la de Escribano.

T. Livii Rom. urbis historici Conciones selectae exercitationibus rhetoricis, et notis hispanicis illustratae ad usum Seminarii Seguntini: auctore P. Pio Cañizar á S. Sebastiano Schol. Piar. Sacr. Theol. Profe-

sesores et Caesaraugusanae urbis Historico. A cada una de las arengas precede en castellano el argumento y una analisis exácta, notando los lugares tópicos de donde toma el orador los argumentos, y se reducen á silogismos dialecticos los oratorios: por último se ponen algunas notas para la inteligencia de los pasages difíciles, y para explicar las formulas y antigüedades. Acompaña un discurso sobre el uso de las arengas y sentencias en la historia. La experiencia de muchos años en que han estado á cargo del editor las escuelas de gramática y retórica, le ha convencido ser este uno de los medios mas oportunos y mas breves para instruir á los jóvenes en los sólidos principios de la eloquencia. Véndese en Madrid en casa de Escribano.

Ensayos de Filosofia moral, ó el hombre de bien considerado segun los principios de la razon. Véndese en Madrid en la Libreria de Castillo, frente á S. Felipe el Real.

Memorias politicas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusion de los Reales decretos, órdenes, cédulas, &c. Tomo XXI que trata de las producciones, rios, y manufacturas de seda y lana de la Provincia de Soria: por D. Eugenio Larruga. Se hallará con los anteriores en Madrid en la Libreria de Esparza.

La conquista de Mallorca: Comedia nueva por D. Miguel Bover y Ramonell, Agente Fiscal por S. M. y de su Real patrimonio del Reyno de Mallorca. Se hallará en Madrid en la Libreria de Quiroga; y en Barcelona en la de Piferrer.

En Madrid en la Libreria de Jayme Campins, se halla una porcion de piezas de música de los mejores autores y mas modernos; y consiste en quartetos y sinfonias, impresos y manuscritos; los impresos se darán al mismo precio que han costado, y los manuscritos á 4 rs. el pliego.

En Gerona en la Imprenta y Libreria de Joseph Bró, Se hallarán las Guías de Forasteros Con el Estado Militar para el presente año de 1793. y despues en otra Gazeta, se dará aviso del dia que llegarán de Madrid dichas Guías á Gerona, y se dará noticia del precio en que se venderán.

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO.

Gerona: En la Imprenta de Joseph Bró, Impresor de S. M.